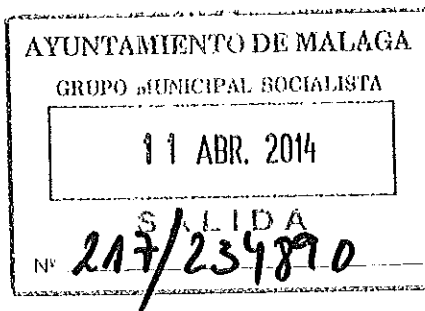




Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

SECCION DE DERECHOS SOCIALES  
PLENO Comisión de Derechos Sociales  
Nº R. ENTRADA 11/9/14  
FECHA 11/9/14  
Doc. Año



**Moción** que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, **relativa a cortes de suministros energéticos a personas con precariedad económica.**

Desde el Grupo Municipal socialista venimos denunciando que en nuestro país pagamos la luz más cara de Europa, y ante esto nos encontramos con un Gobierno con una política insensible ante una pobreza energética que cada día está más presente en nuestros hogares.

Una política nefasta e insensible que da la espalda a la ciudadanía porque no sólo nos encontramos con un Gobierno que sube la luz, sino que además no atiende a propuestas y reclamaciones para combatir la pobreza energética y además está tratando de endurecer los requisitos de acceso al bono social.

Con una bochornosa e insensible actuación, que primero negó que la luz fuera a subir y que después quedó en evidencia por su propia incompetencia. Mintió cuando decía que no iba a subir la luz, y que tras el "tarifazo" con el que causó un estruendo social, el Gobierno se vio obligado a rectificar algo y ha dejado la subida en un 2.3 por ciento de media. La insensibilidad del PP quedó más que clara ya que este mismo mes hemos tenido conocimiento de la decisión de subir la luz, habiendo rechazado el PP en el Congreso atender con un paquete de medidas a la pobreza energética que venga a atender a miles de hogares que la están padeciendo.

Desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que no podemos permitir que familias en Málaga estén al borde de la pobreza energética, que no puedan pagar la luz, y que la reforma del sector eléctrico sirva para que las grandes compañías ganen y la ciudadanía pierda.

Con todo esto, la realidad doméstica con respecto a la luz es la siguiente:

- Subida de precios.
- Planes del Gobierno para endurecer el acceso al bono social.
- Al menos un 10% de la ciudadanía española sufre pobreza energética.

El Grupo Municipal Socialista ya ha realizado propuestas a este respecto entendiendo que el Ayuntamiento de Málaga tiene la misión de gestionar servicios sociales de calidad para las personas en el marco de la garantía pública, trabajar por el bienestar integral de las personas y velar por su desarrollo, autonomía e integración social. Estas propuestas no han sido apoyadas por el equipo de gobierno del Partido Popular.



**Ayuntamiento de Málaga**  
**Grupo Municipal Socialista**

Por otro lado, la Directiva 2009/72/CE de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad y por el que se deroga la Directiva 2003/54/CE, en relación al suministro eléctrico contiene el mandato a los Estados miembros de adoptar las medidas necesarias para garantizar el suministro eléctrico a los consumidores vulnerables, lo que debe ponerse en relación con la coyuntura económica actual que ha provocado la dificultad de muchas familias para atender los gastos del suministro energético, eléctrico y gas.

Hay ayuntamientos que ya han tomado medidas para resolver la situación de las familias con dificultades económicas. Concretamente el Ayuntamiento de Barcelona, formalizando el un convenio el pasado 11 de marzo para coordinar el pago de ayudas municipales para deudas generadas con motivo del suministro de electricidad y gas.

**Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente**

**Acuerdo:**

**Único.-** El Ayuntamiento de Málaga establecerá a través de convenio, los términos de colaboración con ENDESA para garantizar el suministro energético, eléctrico y gas a las familias malagueñas en situación de vulnerabilidad económica.

Málaga 11 febrero de 2014

**Fdo.- Lorena Doña Morales**

**Concejales del Grupo Municipal Socialista**

**Daniel Moreno Parrado**